

Para todos los autónomos y microempresas

Ordenadores gratis con el Kit Digital

No dejes pasar esta oportunidad!!!

Ofrecido por **ZetaDe Ingeniería**

¿En qué consiste?

Por medio del programa Kit Digital, los autónomos y microempresas pueden disfrutar de potentes **ORDENADORES GRATIS** que incluyen antivirus y servicios de gestión y mantenimiento. En este caso, ofrecemos un trato especial a los colegiados del Colegio de Agentes Comerciales, acompañándolos en todos los pasos del proceso **DE FORMA GRATUITA**.

¿Qué es el Kit Digital?

El Kit Digital es un programa creado por el Ministerio de Transformación Digital y de la Función pública, y que a través de la entidad pública red.es, que se encarga de repartir los fondos Europeos Next Generation EU de forma que los autónomos y empresas españolas dispongan de subvenciones para mejorar tecnológicamente.

Estos fondos Europeos se adjudican por orden de petición, de forma que los que primero pidan el Kit Digital lo tendrán adjudicado antes, y al ser una partida con un presupuesto fijado y finito, es importante pedirlo cuanto antes para no encontrarse con los fondos agotados.

¿Cómo se solicita y ejecuta?

Los autónomos simplemente tienen que realizar la petición a red.es el bono de Kit Digital, mediante el que se le asigna un importe que puede gastar en servicios tecnológicos, y después nosotros, como Agente Digitalizador, proveemos los equipos directamente al colegiado, le enseñamos cómo utilizarlo y lo parametrizamos según sus necesidades. Un técnico cualificado les acompañará en el proceso de configuración del ordenador.

Pero, ¿cómo hago esto?

Desde ZetaDe somos conscientes de que este tipo de peticiones de ayudas pueden parecer complejas. Por ello, acompañamos al colegiado en todo el proceso de forma gratuita:

- Solicitud del bono del Kit Digital
- Formalización de los acuerdos para obtener el equipo informático
- Justificaciones a red.es de la entrega de los equipos y servicios
- Entrega de los productos y servicios con formación y soporte al colegiado

¿Hay algún requisito?

Básicamente los requisitos son:

- Estar de alta de autónomo o ser una empresa de 1 ó 2 empleados
- No tener deudas ni con la Agencia Tributaria (AEAT) ni con la Seguridad Social (SS).

Ok, me interesa. ¿Cómo empezamos?

Simplemente ponte en contacto con nosotros y te asistiremos en todo el proceso de forma gratuita. Puedes hacerlo:

- Por teléfono: **800654315** (gratuito desde fijo y desde móvil)
- Por email: **kitdigital@zetade.com**



ZETADE INGENIERÍA

Ponte en contacto con nosotros ante cualquier duda o aclaración.

800654315

kitdigital@zetade.com